

PROCESO 108-2009

Quito, Distrito Metropolitano a 20 de Abril del 2009; las 10h30.

Adjúntese al proceso el escrito recibido; ante la comparecencia del accionado, se dispone que el Secretario General de este Tribunal se abstenga de citarlo por la prensa. Oficiese a la Defensoría Pública, para que designen un profesional que intervenga en este proceso en defensa de los derechos del señor Ingeniero Eduardo Cabrera Z., debiendo el accionado coordinar con el profesional.- Notifíquese al peticionario en el correo electrónico educabrera2003@yahoo.com. Cúmplase.-



Dr. Richard Ortiz Ortiz

SECRETARIO GENERAL